

**INFORME SECRETARIAL.-** 30 noviembre2020, al despacho de la Señora JUEZ, proceso ejecutivo No. 021-2018, para fijar fecha, resolver excepciones, la audiencia pogramada en auto anterior no se realizo en atención a las cuarentenas programadas y suspensión de términos.

La Secretaria,

  
CLAUDIA MARCELA LEÓN RAIRÁN

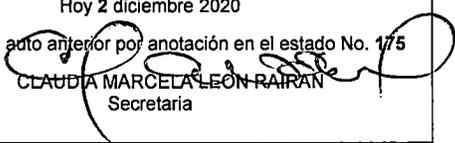
**JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO**  
Bogotá D.C., Diciembre primero (1), de dos mil veinte (2020).

Visto el informe secretarial que antecede, se fija fecha de audiencia el día viernes 5 de Marzo de 2021, hora 9:30 am.; oportunidad en la cual se resolverán las excepciones planteadas.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE,

La JUEZ,

  
NANCY MIREYA QUINTERO ENCISO

JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO  
BOGOTÁ  
Hoy 2 diciembre 2020  
Se notifica el auto anterior por anotación en el estado No. 175  
  
CLAUDIA MARCELA LEÓN RAIRÁN  
Secretaria  
CL